

San Salvador, 18 de noviembre de 2015

Ref. 329-11-15

**Licenciado
Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información del
Ministerio de Hacienda
Presente.**

Los suscritos ciudadanos, en ejercicio de nuestros derechos constitucionales de libertad de expresión, petición y respuesta, solicitamos respetuosamente a título personal y de forma libre, con base a lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, proporcionarnos la información siguiente:

1. Informe sobre ingresos a la hacienda pública, provenientes del pago de tributos de personas jurídicas y naturales, por la importación de armas de fuego durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2014. Dicha información se requiere sea segmentada por año.
2. Informe sobre ingresos a la hacienda pública, provenientes del pago de tributos de personas jurídicas y naturales, por la comercialización de armas de fuego durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2014. Dicha información se requiere sea segmentada por año.

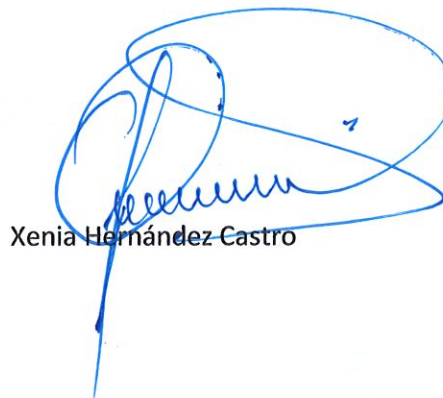
En caso que alguno de los datos solicitados en la presente petición de acceso a información, se considere como información sujeta a reserva en los términos contemplados en el Art. 19 de la LAIP, solicitamos se brinde la versión pública de los mismos, tal y como se establece en el Art. 30 de la mencionada ley.

Agradecemos de antemano las gestiones que se realicen destinadas a hacer valer el derecho de acceso a la información pública, así como a garantizar su efectividad con base a lo que dispone el Art. 9 de la LAIP.

Sin otro particular nos suscribimos,



Roberto Burgos Viale



Xenia Hernández Castro